



Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 919/11.

Buenos Aires, 27 JUL 2011

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>27/07/11</u>
TERESITA SECO PON SECRETARIA DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

Expte. DGN N° 1246/2010

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. DGN N° 1014/10 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Francisco José Alejandro Aramburo al cargo de Subsecretario Administrativo de la Defensoría General de la Nación, condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio.

Que habiéndose otorgado al Sr. Aramburo el beneficio jubilatorio, el cual podrá percibir a partir del 1° de agosto de 2011, corresponde disponer el cese en funciones del mencionado funcionario a partir de la fecha indicada.

Por ello, lo establecido en los arts. 51 y 65 de la Ley N° 24.946, en función de lo dispuesto por la Resolución DGN N° 870/11, en mi carácter de subrogante de la Sra. Defensora General de la Nación

**RESUELVO:**

I. **DISPONER EL CESE** en funciones del Sr. Francisco José Alejandro ARAMBURO -L.E. N° 6.904.206-, en el cargo de Subsecretario Administrativo de la Defensoría General de la Nación, a partir del 1° de agosto de 2011, en virtud de habersele acordado el beneficio jubilatorio.

II. **HACER SABER** al Sr. Francisco José Alejandro Aramburo que deberá presentar la declaración jurada patrimonial integral, de conformidad con lo estipulado en la Resolución DGN N° 1120/06.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

USO OFICIAL

DGN
MP
LJM
PL

TERESITA SECO PON  
SECRETARIA  
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

MARÍA FERNANDA LÓPEZ PULEIO  
DEFENSORA PÚBLICA OFICIAL DE LA  
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

